

CORREOS DE CUBA PONDRÁ A LA VENTA ESTA SEMANA EL TABLOIDE CON LA NUEVA CONSTITUCIÓN CUBANA...



En el transcurso de esta semana Correos de Cuba pondrá a la venta en todas sus unidades y estanquillos de prensa, en la medida en que esté disponible en las provincias, la Constitución de la República de Cuba que fuera aprobada en el Segundo Período Ordinario de Sesiones de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

El documento tendrá formato de tabloide de 16 páginas y se comercializará a través de la red postal nacional al precio de un peso (CUP).

Como se ha informado, la nueva carta magna será sometida a referendo popular para su ratificación el próximo 24 de febrero de 2019.

Dirección de Comunicación Institucional
Grupo Empresarial Correos de Cuba
5 de enero de 2019